



Paraná, 3 de marzo de 2026

CIRCULAR N° 03/2026

**Ref.: Concurso Auditor Externo
Caja Forense de Entre Ríos**

Estimado Colega:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de informarle que las autoridades de la CAJA FORENSE DE ENTRE RÍOS, han solicitado a este Consejo Profesional la colaboración para la evaluación de postulantes al cargo de Auditor Externo de dicha Institución, de conformidad a la Resolución del Directorio N° 3528 de dicha CAJA, la que se encuentra a disposición.

El período de inscripción se ha previsto entre los días 4 y 31 de marzo del corriente año, y será mediante presentación electrónica al correo: cpceer@cpceer.org.ar con copia a la casilla correspondiente a la Delegación a la cual corresponde, de conformidad a su domicilio profesional.

El formulario de inscripción y la Resolución de la Caja Forense que contiene las Bases y Condiciones para este Concurso, se encontrarán disponibles en la página Web de este Consejo: www.cpceer.org.ar.

La documentación que acredite los antecedentes, deberá acompañarse en formato PDF -en un único archivo- separado del formulario de inscripción firmado digitalmente, y ordenado en función de los respectivos ítems de Evaluación de Antecedentes.

Por consultas referidas a Caja Forense de Entre Ríos, los interesados en participar en este concurso, podrán contactarse por vía electrónica a: lacaja@cajaforense.org.ar.

Saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida.


Cr. MATIAS CHERVO
Secretario
Consejo Profesional
Ciencias Económicas
de Entre Ríos


Cr. JULIO CÉSAR FOCHESATTO
Presidente
Consejo Profesional
Ciencias Económicas
de Entre Ríos